

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

8733 *LAGARTIJO, S.L.*
 DISCOLAGAR, S.L.

La Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 8 de Sevilla, hace saber:

Que en este Juzgado, se sigue la ejecución número 156/2010, dimanante de autos número 1300/2009, a instancia de José Manuel Gallardo Polidoro contra Discolagar, S.L. y Lagartijo, S.L., en la que con fecha 25-3-11 se ha dictado Auto, por el que se declara a la ejecutada Discolagar, S.L., con CIF número b 91594432 y Lagartijo, S.L., con CIF número b 91152835, en situación de insolvencia por importe de 7524,20 € de principal, más 4511,45 € para intereses y 752,42 € para costas calculados provisionalmente sin perjuicio de ulterior liquidación; insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Sevilla, 25 de marzo de 2011.- La Secretaria Judicial.

ID: A110021577-1